



FE DE ERRATAS N° 001

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CAS I - 2020

JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV - OFICINA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO:

DICE:

Pág. 4

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Trescientos con 00/100 soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 4

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos con 00/100 soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV - OFICINA DE CONTABILIDAD:

DICE:

Pág. 6

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Trescientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 6

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

JEFE DE OFICINA DE TESORERÍA - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV - OFICINA DE TESORERÍA:

DICE:

Pág. 8

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Trescientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 8

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARABAYA
MACUSANI - PURO
Carmen Yatty Chimbizea Delgado
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI. N° 01660062



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARABAYA - MACUSANI
Abg. José Luis Pacheco Cáceres
Sub Gerente de Asesoría Legal (e)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARABAYA - MACUSANI
Lic. P. Baylon Tápata Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Y CULTURA



**JEFE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO:****DICE:**

Pág. 12

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos mil trescientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 12

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD - OFICINA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA:**DICE:**

Pág. 19

II.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 1,900.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 19

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 1,900.00 (Un Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ESPECIALISTA EN DEFENSA CIVIL - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - OFICINA DE DEFENSA CIVIL.**DICE:**

Pág. 21

II.- CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 1,900.00 (Dos mil trescientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Pág. 21

II.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración Mensual	s/. 1,900.00 (Un Mil Novecientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

LA COMISIÓNMUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARABAYA
MACUSANI - PUÑOCarmen Natty Chambizea Delgado
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI. N° 01680002MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARABAYA - MACUSANIAbg. José Luis Pacheco Cáceres
Sub Gerente de Asesoría Legal (e)MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARABAYA - MACUSANILic. P. Baylon Tapara Guispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN Y CULTURA